Espejos	SI ☑	NO ☐
Tapas Laterales	SI ☑	NO ☐
Direccionales Delanteras	SI ☑	NO ☐
Direccionales Traseras	SI ☑	NO ☐
Pintura en Buen Estado	SI ☑	NO ☐
Sillón en Buen Estado	SI ☑	NO ☐
Guarda Fragos	**Delantero** ☑	**Trasero** ☐
Luz Farola	SI ☑	NO ☐
Interruptor Parada Delantera	SI ☑	NO ☐
Interruptor Parada Trasera	SI ☑	NO ☐
Tanque en Buen Estado	SI ☑	NO ☐
Batería	SI ☑	NO ☐
Llaveros	SI ☑	NO ☐
Luz Stop	SI ☑	NO ☐
Pito	SI ☑	NO ☐
Herramientas	SI ☑	NO ☐
Casco	SI ☑	NO ☐
Combertible	SI ☑	NO ☐

ORDEN DE SERVICIO

Nota: Si dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la fecha de recibo de aviso de servicio, la motocicleta no es retirada, **ALMOTOS X.O.S. LTDA.** no se hace responsable por la pérdida o deterioro de ésta. Pasado este tiempo se cobrarán diez mil ($ 10.000) pesos diarios por concepto de parqueadero y por un término máximo de sesenta (60) días, al cabo de los cuales las partes acuerdan que a la presente relación se le aplicarán todas las normas propias del Contrato de Depósito, incluido el Derecho de Retención en favor del depositario, a título de compensación o para asegurarse en el pago que por todo concepto se le daba, así como el permiso de usar el bien depositado.

Solo se entregará la MC al portador de este desprendible y previa identificación. En caso de pérdida solo se entregará la MC a su dueño.
Inventario físico NO incluye funcionamiento.
AUTORIZO SI ____ NO ____ a que **ALMOTOS XOS LTDA.** realice prueba de ruta a mi motocicleta cuando lo considere necesario y bajo su responsabilidad.

ASESOR DE SERVICIOS

FIRMA DEL CLIENTE

MOTO FZ 16 **PLACA** HRF 43C **C.C.** 9809805

Calle 38 N° 52 - 73 - PBX: 448 74 51 - E-mail: almotos@une.net.co

	ORDEN DE REPARACIÓN	VALOR
35		
34		
33		
32		
31		
30		
29		
28		
27		
26		
25		
24		
23		
22		
21		

INVERSIONES XOS S.A.S.
NIT: 811.006.026-0
CALLE 38 Nº 52-74 PBX: 448-74-51

COTIZACIÓN N° 46

Señores
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Medellin, Noviembre 30 de 2020

MOTO YAMAHA
REF: FZ16
PLACA: HRF43C
KMTS 17761

	REF.	Cant.	Vr, Unit	Vr Total
MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL (Incluye suministro y cambio aceite de motor)	SAE10W50	1	80.572	80.572
SUMINISTRO Y CAMBIO PASTAS DE FRENO DELANTERO	5US-W0045-00	1	10.889	10.889
SUMINSITRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE	21C-E3440-00	1	3.551	3.551
SUMINSITRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE	21C-E4450-00	1	13.891	13.891
SUMINISTRO Y CAMBIO BUJIA	CPR8BA	1	7.654	7.654
NO INCLUIDOS EN EL CONTRATO				
RIN TRASERO	21CF5338	1	552.941	552.941
CAUCHOS CAMPANA	21CF5364	4	8.908	35.632
BALINERAS TRASERAS	93306252YH	2	31.933	63.866
BALINERA PORTA SPROKET	93306054Y5	1	28.571	28.571
MANIGUETA DE CLUTCH	21CH3912	1	16.050	16.050
EMPAQUE TENSOR CADENILLA	5MXE221301	1	4.874	4.874
SWITCHE FRENO DELANTERO	21CH3980	1	15.546	15.546
BUJES DE TIJERA	93317318Y5	1	115.000	115.000
EJE DE TIJERA	21CF2141	1	26.303	26.303
M.O		1	130.000	130.000
		SUBTOTAL		**1.105.340**
		IVA 19%		**210.015**
		TOTAL		**1.315.355**

JUAN GUILLERMO PEREZ O.
GERENTE
INVERSIONES XOS SAS

AL MOTOS

De: DIANA MARITZA TEJADA ZAPATA <dianamaritza.tejada@antioquia.gov.co>
Enviado el: martes, 1 de diciembre de 2020 11:59 a. m.
Para: AL MOTOS
Asunto: HRF43C ACTA 123 ESQUEMA AUTORIZADA
Datos adjuntos: HRF 43C ACTA 123 ESQUEMA.pdf; HRF43C COTI Y EM.xlsx

Buenos dias, se autoriza realizar los trabajos especificados en la cotización anexa.

Gracias

Diana Maritza Tejada Zapata
Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

radicado: 2020010361700

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES ANTIOQUIA

No. 123/ ESQUEMA GOBERNADOR

Medellín, 01 de diciembre de 2020

Doctora
MARÍA CLARA SÁNCHEZ ROBAYO
Directora de Servicios Generales
Secretaría General-Gobernación de Antioquia
Calle 42B No. 52-106
Medellín.

Asunto: solicitud mantenimiento motocicleta.

Cordialmente me permito solicitar se autorice el respectivo mantenimiento para la motocicleta que más adelante se relaciona, la cual se encuentra adscrita al Esquema de Seguridad del señor Gobernador de Antioquia y requiere lo siguiente:

MARCA	LINEA	SIGLA	PLACA	MANTENIMIENTO	KILOMETRAJE
YAMAHA	FZ16	N/A	HRF 43C	• Mantenimiento preventivo GENERAL (Incluye suministro y cambio aceite de motor). • Suministro y cambio pastas de freno delantero. • Suministro y cambio filtro de aceite. • Rin trasero. • Cauchos campana. • Balineras traseras. • Balinera porta Sproket. • Manigueta de clutch. • Empaque tensor cadenilla. • Switche freno delantero. • Bujes de tijera. • Eje de tijera.	17761

Lo anterior teniendo en cuenta que el automotor debe estar en perfectas condiciones de funcionamiento para el servicio protectivo.

Atentamente,

Teniente Coronel, **LUIS FERNANDO MUÑOZ GUZMÁN**
Jefe Esquema de Seguridad Gobernador de Antioquia

Anexo: uno (Cotización No 46 en 1 folio)

Elaborado por: DG. Adel Enrique Aponte Núñez
Revisado por: TC. Luis Fernando Muñoz Guzmán
Fecha de elaboración: 01/12/2020
Ubicación: D:\2020-2023\GUPRO 2020\29 INFORMES\29.25 INFORME DE ACTIVIDADES

Calle 42B 52-106 La Alpujarra - Medellín
Teléfono: 3838318 – 3838305-3147730037
seguridadgobernadorantioquia@gmail.com